

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
Control de caninos agresivos y enjambres de abejas.							
<p>La ciudadanía a través de los números de emergencia 911 ó 712 123 17 49, reporta un canino agresivo o enjambre de abejas, se le brinda la atención inmediata a la llamada, avanzando al lugar para concretar el reporte.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL: Capítulo I, Art. 4 y X del Reglamento de la Ley de Apicultura del Estado de México. Cap. II, Art. 185 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019. Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.							
DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			No aplica.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
Dirigir solicitud al Presidente Municipal			SI	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II, Art. 185 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Realizar una llamada telefónica			NO APLICA	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II, Art. 185 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Realizar una llamada telefónica			NO APLICA	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II, Art. 185 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		1 hora	
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		No aplica	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		no					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaria Municipal de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos				Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Margarito Mateos Jerónimo					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Emilio Chuayffet Chemor			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Barrio La Tenería			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	123 17 49		N/A	N/A	p.c_jocotitlan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A dónde se llevan los caninos agresivos?						
RESPUESTA:	Al Centro antirrábico de San Felipe del Progreso y Atacomulco.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con equipo necesario para el control de animales agresivos?						
RESPUESTA:	Si se cuenta con equipos de apicultor y equipo para control de caninos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Al encontrar un animal agresivo que no es de casa, pueden auxiliar para retirarlo?						
RESPUESTA:	Si, marcando al 911 o al tel. 712 123 17 49 y proporcionando datos necesarios de ubicación del lugar.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:  MARÍA TRINIDAD GONZÁLEZ SANDOVAL	 VISTO BUENO:  MARGARITO MATEOS JERÓNIMO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>10</u> / <u>ENERO</u> / <u>2020</u>
--	--	---